

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2024/1580 DE CONVOCATORIA JGL 05/03 /2024 - SESIÓN ORDINARIA	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2024/1580	
OTROS DATOS Código para validación: 73E8A-73719-795C7 Fecha de emisión: 1 de Marzo de 2024 a las 13:26:31 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 01/03/2024 13:22 2.- Tit.Oficina Apoyo J.G.L del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 01/03/2024 13:23	ESTADO FIRMADO 01/03/2024 13:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4600814_73E8A-73719-795C7_A40F5E60D6544B89FE3DE1DAB8061DA8A89D72) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayo-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón
Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local

DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 5 DE MARZO DE 2024 (12/2024)

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

VENGO A DECRETAR

PRIMERO.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **cinco de marzo de dos mil veinticuatro en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/81.- **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2024.-**

ÁREA DE AGENDA URBANA
CONCEJALÍAS DE AGENDA URBANA, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD – PARQUES Y JARDINES – JUVENTUD, DIVERSIDAD, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES

2/82.- **APROBAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ÁRIDOS Y MANTILLO. (EXPTE. 2021139_ASU).-**

ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA
CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

3/83.- **APROBAR LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE COMETIDOS ESPECIALES C1 – INFORMADOR/A, RESERVADA A TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA. (EXPTE. 438/23).-**

4/84.- **PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL Y URGENTE – AUXILIAR VETERINARIO PARA CIPA. (EXPTE. 83/24).-**

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2024/1580 DE CONVOCATORIA JGL 05/03 /2024 - SESIÓN ORDINARIA	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2024/1580	
OTROS DATOS Código para validación: 73E8A-73719-795C7 Fecha de emisión: 1 de Marzo de 2024 a las 13:26:31 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 01/03/2024 13:22 2.- Tit.Oficina Apoyo J.G.L del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 01/03/2024 13:23	ESTADO FIRMADO 01/03/2024 13:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4600814_73E8A-73719-795C7_440F5260D65344B89FE3DE1DAB80611DA8A90D72) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portal.verificadoc.es/portal/verificadoc/documentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local

ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA
CONCEJALÍA DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL

5/85.- APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN DE LA CLÍNICA UNIVERSITARIA DE LA URJC, EN MATERIA DE SALUD BUCODENTAL EN ESCOLARES.-

ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES
CONCEJALÍA DE CULTURA, FESTEJOS Y MAYORES

6/86.- APROBAR LA ADJUDICACIÓN RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LUMINARIAS LED, CONSOLA DE ILUMINACIÓN CON PANTALLA TÁCTIL Y ADECUACIÓN/INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE SEÑAL Y POTENCIA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL ESCENARIO DEL TEATRO "BUERO VALLEJO", FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION – EU. (EXPTE. 2023191_AMIs).-

RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como "ESTADO FIRMADO" (en la parte superior derecha), de lo que yo, como Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.- Candelaria Testa Romero.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. Emilio A. Larrosa Hergueta."